



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001057-03

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a diversas cuestiones sobre las indemnizaciones por los ataques de lobos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 88, de 20 de diciembre de 2022.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001057, PE/001058, PE/001063, PE/001067, PE/001069 a PE/001071, PE/001074, PE/001077, PE/001079, PE/001083, PE/001084, PE/001087, PE/001095, PE/001102, PE/001103, PE/001106, PE/001107, PE/001117 PE/001118, PE/001121, PE/001125, PE/001128, PE/001131 a PE/001134, PE/001158, PE/001159, PE/001162, PE/001163, PE/001167, PE/001178 a PE/001194, PE/001196, PE/001197 y PE/001213, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de febrero de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta Escrita número 1101057, formulada por D. Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a pagos por indemnizaciones por los ataques de lobos desde el año 2015.

Los pagos de indemnizaciones por ataques de lobo desde el año 2015 realizados por la Consejería competente en materia de conservación del patrimonio natural, en la actualidad, la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, con cargo al P.E.P. 2013/417, aplicación presupuestaria 04.08.456A01.67001.0, son los que se relacionan a continuación:

ANUALIDAD	IMPORTE (€)
2015	282.725,07
2016	297.860,01
2017	156.954,83
2018	436.907,00
2019	1.607.754,65
2020	2.046.379,46



ANUALIDAD	IMPORTE (€)
2021	2.268.156,25
2022	2.188.326,68

Valladolid, 13 de febrero de 2023.

EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA  
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quñones Fernández.